



ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la suplente designada del Titular del Órgano Interno de Contról en este Instituto, Lcda. Adriana Bill Pantoja, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y confirmación de envío de los informes FICS correspondientes al tercer trimestre de 2023.
3.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versiones públicas de comprobación de viáticos para reportar en el artículo 70 fracción IX del SIPOT como cumplimiento a sus obligaciones de transparencia del Departamento de Control Presupuestal correspondientes al tercer trimestre de 2023.
4.	Revisión del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia enviado por parte del Departamento de Organización y Modernización Administrativa para firma de los integrantes.
5.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001206 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
6.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001212 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
7.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001230 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
8.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001231 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
9.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001232 solicitada por el Comité de Ética en Investigación

Handwritten signature





10.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001241 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
11.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001245 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
12.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001246 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
13.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001249 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
14.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001251 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
15.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001252 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
16.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001253 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
17.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001254 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
18.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001255 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
19.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001256 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
20.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001257 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
21.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001258 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
22.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001259 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
23.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001261 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
24.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001262 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
25.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001263 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
26.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001264 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
27.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001265 solicitada por el Comité de Ética en Investigación

Handwritten initials





28.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001266 solicitada por la Unidad de Transparencia
17.DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión con el pase. de lista, por lo que teniendo quorum del Comité se da lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----</p> <p>Pasando al segundo punto del orden del día se verifican los formatos del informe denominado FICS, correspondientes al tercer trimestre, el cual es revisado por las personas integrantes del Comité, de dicha revisión se desprende el formato 12-L3FXII, en el cual el Enlace de capacitación informa lo siguiente en este periodo no se tiene capacitación en la materia de transparencia derivado a que no se cuenta con la plataforma del CEVINAI, además de que los lugares disponibles en los cursos presenciales a distancia son pocos y en muchas de las ocasiones el personal interesado no alcanza lugar, situación que ya se puso a consideración del INAI, para que haya más espacios, por lo anterior los integrantes del Comité acuerdan enviar un oficio mediante el cual se le instruye para que dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recepción del oficio, envíe el calendario de impartición de cursos, a fin de cumplir con el programa anual de capacitación en materia de transparencia, en el cual se señale que la presidenta del Comité está en la mejor posibilidad de coadyuvar para que en colaboración con el Enlace de Capacitación en materia de Transparencia se lleven a cabo los cursos y se dé cumplimiento al programa anual aprobado por este Comité.-----</p> <p>Continuando con el tercer orden del día se revisan las versiones públicas de los comprobantes de viáticos que presenta el Departamento de Control Presupuestal, en los cuales de testan firmas de persona física y sello digital del emisor, lo anterior de acuerdo al art. 113 fracción I y II de la LFTAIP al ser considerados datos personales, por lo que los integrantes después de la revisión de las versiones determinan tener por aprobadas dichas versiones para que sean publicadas en el SIPOT en la fracción IX.-----</p> <p>A continuación el cuarto orden del día se presenta el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, enviado por el Departamento de Organización y Modernización Administrativa para recabar las firmas de los integrantes de Comité, el cual es revisado para proceder a recabar la firma respectiva.-----</p> <p>En seguida el quinto orden del día, consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001206, con la finalidad de recabar la información solicitada de los periodos indicados.-----</p> <p>Pasando al sexto orden del día, consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001212, con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondiente. -----</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Continuando con el **séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001230 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

A continuación el **octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001231 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga-----

En seguida el **noveno** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001232 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Continuamos con el **décimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001241 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

A continuación con el **décimo primer** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001245 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

En seguida con el **décimo segundo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001246 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Posteriormente con el **décimo tercer** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001249 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Continuando con el **décimo cuarto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001251 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Seguimos con el **décimo quinto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001252 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

A continuación, con el **décimo sexto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética

Handwritten initials in blue ink.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-EXTR-23RA/2023

en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001253 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

En seguida con el **décimo séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001254 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Posteriormente con el **decimo octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001255 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Seguimos con el **decimo noveno** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001256 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Continuando con el **vigésimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001257 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

En seguida con el **vigésimo primero** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001258 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

A continuación, con el **vigésimo primero** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001258 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. --

Posteriormente con el **vigésimo segundo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001259 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. --

En seguida con el **vigésimo tercero** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001261 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Posteriormente con el **vigésimo cuarto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001262 con la





finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ----- Seguimos con el **vigésimo quinto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001263 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ----- Continuamos con el **vigésimo sexto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001264 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ----- Posteriormente con el **vigésimo séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001265 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. - En seguida con el **vigésimo octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001266 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ----- Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia a las 13:58 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

ACUERDOS

- 23EXT-001-09/10/2023:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.
- 23EXT-002-09/10/2023: Confirma** el llenado y envió de los formatos FICS, correspondientes al tercer trimestre 2023.
- 23EXT-003-09/10/2023: Confirma** la versión pública para subir al SIPOT en la fracción IX.
- 23EXT-004-09/10/2023: Confirman** recabar la firma del manual de Integración y funcionamiento del Coite de Transparencia.
- 23EXT-005-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001206.
- 23EXT-006-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001212.
- 23EXT-007-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001230.
- 23EXT-008-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001231.
- 23EXT-009-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001232.
- 23EXT-010-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001241.
- 23EXT-011-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001245.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





23EXT-012-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001246.
23EXT-013-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001249.
23EXT-014-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001251.
23EXT-015-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001252.
23EXT-016-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001253.
23EXT-017-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001254.
23EXT-018-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001255.
23EXT-019-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001256.
23EXT-020-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001257.
23EXT-021-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001258.
23EXT-022-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001259.
23EXT-023-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001261.
23EXT-024-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001262.
23EXT-025-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001263.
23EXT-026-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001264.
23EXT-027-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001265.
23EXT-028-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001266.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1	Lcda. Adriana Bill Pantoja Suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

